



Reconocer

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

Consejo Editorial

Raúl Murrieta Cummings
Elizabeth Vilchis Pérez
Gerardo Alejandro Ruiz Martínez
Jorge Gabriel Rojas Alva
Demetrio Castañeda Pacheco
Claudia Marizú Martínez Jiménez

Editor

Arturo Hurtado Ayala

Reportajes y Fotografía

Víctor Orozco Garciamoreno
Lilia Marlene Sánchez Loza

Diseño

Gerardo Mercado Hernández

Distribución

Víctor Angeles Rodríguez



Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se terminó de imprimir en febrero de 2011. Distribución gratuita. Tiraje: 12,000 ejemplares. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000. Teléfono: (722) 167 8182. Correo electrónico: reconocer@edomex.gob.mx. Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/5/01/11-02. Esta revista fue impresa en los talleres de Jano S.A. de C.V., Lerdo poniente 864, Colonia Electricistas, C.P. 50040, Toluca, México.

Contenido

2 Editorial

3 Entérate

13 Hechos y Compromisos

El Gobernador convoca a impulsar un cambio cultural para erradicar la violencia contra las mujeres.

LEGISTEL, el valor de la información jurídica.

18 Nuestro Entorno

Producción sustentable de peces de ornato.

21 Nuestra Salud

Campañas de prevención para detectar a tiempo la hipertensión arterial. Ordenan retirar más de 250 productos "milagro" por publicidad engañosa.

23 Por Tu Seguridad

Cómo prevenir el fraude.

10 tips para comprar un auto usado.

26 Sabiduría Ambulante

La UTTEC presenta programa de innovación educativa. Impulso del gobierno estatal a la educación de calidad.

Mexiquenses diseñan dispositivo que envía alertas en accidentes.

29 Tips en la Oficina

40 consejos para ser feliz.

31 Para Recomendar

Programa de descuentos para servidores públicos del Sector Central del Gobierno del Estado de México.

Principios de calidad en la educación mexiquense

El sistema educativo estatal ha crecido en cobertura y calidad, ampliando su infraestructura, incorporando mas servicios e introduciendo en las escuelas el uso de nuevas tecnologías.

Asimismo, para la presente administración estatal constituye una prioridad impulsar la calidad en la educación porque permite formar e inculcar valores y principios a los niños y jóvenes, además de dotarlos de herramientas para que forjen su propio destino.

Es por ello que para el Gobernador del Estado de México cualquier política pública debe girar en torno a la educación. En el nivel básico todo mexiquense que quiera este servicio tiene un lugar asegurado; en media superior ha crecido la matrícula a 513 mil estudiantes, de los cuales el 62% recibe instrucción en planteles públicos del Estado y se han creado 177 nuevos servicios. En educación superior se han duplicado las instituciones a 51, de 23 que había al inicio de la gestión.

Además de aumentar la cobertura e infraestructura, se ha incrementado la calidad. En las escuelas de educación superior se certificaron procesos y se promueve una red de vinculación con las empresas, a fin de proporcionar a los estudiantes mexiquenses nuevas oportunidades de desarrollo personal y de beneficio para sus comunidades.

El titular del Ejecutivo estatal ha señalado que “todos somos corresponsables de lograr que este país llegue a mejores horizontes y de dar a nuestros hijos los instrumentos necesarios para que con el ejemplo de sus propios maestros y con la educación que reciben, sean capaces de ser arquitectos de su propio destino”.

El gobierno estatal reitera su compromiso social con los mexiquenses

El Gobernador del Estado de México afirmó que la presente administración estatal ha multiplicado 10 veces el presupuesto destinado a 13 programas sociales orientados a atenuar la pobreza y marginación de quien más lo necesita.

En un acto en el municipio de Tlalnepantla donde entregó 5 mil pólizas familiares del Seguro Popular, mil 744 pensiones alimenticias para Adultos Mayores de 60 a 69 años, así como 3 mil 228 apoyos del Programa Mujeres Trabajadoras Comprometidas, el titular del Ejecutivo estatal ordenó la construcción de un hospital regional en un terreno donado por el municipio, que beneficiará a los habitantes de la zona oriente de Tlalnepantla.

Durante el evento realizado en el Parque Hidalgo de San Juan Ixhuatepec y en presencia de más de 13 mil personas, el mandatario mexiquense hizo un resumen de los logros que en materia de salud, educación, comunicaciones y agua potable ha registrado su administración.

Precisó que desde el inicio de su gestión, “fuimos muy claros en la identificación de nuestras prioridades: cumplirle a los mexiquenses con lo que habíamos ofrecido. Podría haber muy buenos proyectos, obras y acciones que llevar a cabo, pero no podíamos apartarnos de lo que era fundamental;

El Gobernador entregó en Tlalnepantla más de 3 mil apoyos a mujeres y casi 2 mil pensiones alimenticias a adultos mayores



cumplir con los compromisos y a eso hemos dedicado el esfuerzo gubernamental de manera prioritaria”.

Por su parte, Alejandro Ozuna Rivero, Secretario de Desarrollo Social, informó que las 5 mil pólizas del Seguro Popular benefician a igual número de familias integradas por tres miembros, en promedio cada una; es decir, para 15 mil personas, con las cuales suman ya 163 mil 828 tlalnepantlenses que

estarán amparados contra mil 440 enfermedades y que contarán con 422 medicamentos gratuitos.

Asimismo, se entregaron apoyos por 9 millones de pesos a 3 mil 228 Mujeres Trabajadoras Comprometidas. Del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores 60-69 años, fueron mil 744 los beneficiados con 4 millones de pesos y se entregaron 180 canastas alimenticias para mayores de 70 años. ■

El gobierno estatal suscribe incremento salarial para maestros y servidores públicos



Durante la presente administración estatal se han creado 24 nuevas prestaciones

Raúl Murrieta Cummings, Secretario de Finanzas, suscribió, en actos por separado, los Convenios de Sueldo y Prestaciones 2011, con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM) y con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM).

En presencia de los líderes sindicales del SMSEM y del SUTEYM, Roberto Espiridión Sánchez Pompa y Antonio García Mendoza, respectivamente, el Secretario de Finanzas explicó que el incremento será cercano al 10% y se aplicará en un 5.5% al sueldo base, 1% en compensaciones por retabulación y 2.42% en colaterales.

Murrieta Cummings calificó la negociación como exitosa, pues se lograron acuerdos benéficos para los trabajadores y maestros en los convenios suscritos, así como mantener finanzas públicas sanas.

Destacó que el aumento acordado para el presente año es importante, en comparación con el registrado en el ámbito nacional.

Entre los incrementos a las prestaciones destacan: 30.5 millones de pesos a los Fondos de Apoyo a la Vivienda; la asignación de 61.3 millones de pesos para becas de hijos de servidores públicos; un incremento de

26% de los Fondos para la Adquisición de Prótesis y 200 mil pesos del seguro de vida, entre otros.

El funcionario dijo que el gobierno estatal analizó las demandas expuestas dentro de los pliegos petitorios entregados por los agremiados para determinar su viabilidad, fijándose como meta principal que el incremento aprobado permita a servidores públicos y docentes mantener su poder adquisitivo y sortear los efectos de la inflación.

Indicó que durante la administración del Gobernador del Estado de México se crearon 24 nuevas prestaciones para los maestros y servidores públicos generales, entre las que se encuentran: la recategorización y renivelación de plazas docentes y administrativas; los fondos para afrontar enfermedades terminales y para víctimas de desastres naturales; asimismo, apoyos para la construcción y operación de estancias infantiles, centros recreativos-deportivos y la asignación de compensaciones extraordinarias por trabajo comunitario y desarrollo profesional, además de impulsar la profesionalización.

Roberto Sánchez Pompa, líder del SMSEM, dijo que derivado de las mesas de análisis con las autoridades gubernamentales, se logró un aumento en el salario y colaterales respecto al año pasado, que habrá de beneficiar a las familias de los agremiados.

Antonio García Mendoza, Secretario General del SUTEYM, indicó que el gobierno estatal promueve certeza social a los integrantes del sindicato, al reafirmar su compromiso de bienestar, tras acordar un incremento en apoyos y prestaciones, así como aumentos en fondos y creación de nuevas plazas para servidores públicos.

Alberto Curi Naime, Secretario de Educación, celebró el acuerdo entre el gobierno estatal y el sindicato, ya que el convenio suscrito con los maestros mejora las condiciones económicas del magisterio, quienes contribuyen al fortalecimiento de la calidad en la educación.

Finalmente, Fernando Maldonado Hernández, Secretario del Trabajo, testificó el acuerdo entre la administración estatal y los sindicalizados e informó que los 13 mil trabajadores que representan el sector central serán beneficiados por las prestaciones otorgadas, acción que promoverá la mejora social. ■

Entregan apoyos a mazahuas



Al presidir la entrega de apoyos invernales a personas de la tercera edad, acto convocado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), Angélica Rivera de Peña, esposa del Gobernador del Estado de México, anunció que cada uno de los 125 Sistemas Municipales DIF contará con una unidad de transporte para facilitar el traslado de personas con discapacidad y de la tercera edad, gracias a la autorización del Ejecutivo estatal, que ratifica su compromiso con los mexiquenses que más lo necesitan, con lo que se fortalece el rubro de la asistencia social.

En el municipio de San José del Rincón fueron entregadas 2 mil despensas e igual

número de cobertores, así como 50 sillas de ruedas y 50 bastones; asimismo, Rivera de Peña develó la placa de la ampliación de las oficinas del DIF municipal.

Enfatizó que la atención a los adultos mayores y personas con discapacidad ha sido eje motor de la administración estatal y se inscribe en las políticas de apoyo a los sectores más vulnerables.

Angélica Rivera expuso que en este municipio el mandatario mexiquense cumplió los cuatro compromisos asumidos, para lo cual fueron invertidos más de 200 millones de pesos.

Agregó que el gobierno estatal seguirá trabajando con la voluntad inquebrantable que lo caracteriza, en la búsqueda de mejo-

res condiciones de igualdad para los mexiquenses.

En su mensaje, Laura Barrera Fortoul, Directora General del DIFEM, coincidió que los adultos mayores representan uno de los rubros fundamentales de atención de la administración de Enrique Peña Nieto, al tiempo que señaló la existencia de más de mil 600 grupos de la tercera edad en la entidad, quienes son atendidos integralmente.

En el acto estuvieron presentes el Diputado Federal Emilio Chuayffet Chemor, junto con su esposa la señora Olga Soto de Chuayffet, así como el Legislador Local José Sergio Manzur Quiroga y el Responsable Regional y Subsecretario de Control y Evaluación del gobierno estatal, Rafael Zárate César. ■



El gobierno estatal promueve una cultura de respeto al medio ambiente



El Gobernador inaugura el Centro de Monitoreo Atmosférico de la Red Automática del Valle de Toluca y el Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático del Estado de México



Es necesario crear mayor conciencia y cultura de cuidado y respeto al medio ambiente, “porque este es el espacio donde vivimos, donde convivimos y no tendremos otro, o cuidamos de nuestra Tierra o no tendremos otro lugar a dónde ir si no lo hacemos adecuadamente”, aseveró el Gobernador del Estado de México, al entregar el Centro de Monitoreo Atmosférico de la Red Automática del Valle de Toluca y el Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático del Estado de México.

El titular del Ejecutivo estatal señaló que el Centro de Monitoreo es único en su tipo y de los más modernos del país, el cual permitirá saber cómo está la calidad del aire y cuáles son las acciones a emprender para

mejorarla y, sobre todo, garantizar que la población pueda vivir en un entorno sano.

Resaltó que la trascendencia de esta infraestructura radica en la relevancia que tiene el Valle de Toluca como la quinta zona metropolitana más importante del país, ya que se podrá medir en tiempo real la calidad del aire y la población en general tendrá acceso a este monitoreo a través de Internet, consultando la página del Gobierno del Estado de México.

En esta entrega de espacios, que forman parte de las acciones de fortalecimiento ambiental que lleva a cabo el gobierno estatal, agradeció la presencia del Dr. Mario Molina, Premio Nobel de Química, por atestiguar la entrega de obras dedicadas al cuidado del medio ambiente.

Al referirse al Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático, el cual se desarrolló con el apoyo del gobierno federal, dijo que es un espacio dedicado a la recreación, esparcimiento y educación.

Agregó que de los 11 que hay en el país, cuatro estarán en territorio mexiquense, el primero de ellos en Metepec y posteriormente abrirán sus puertas en Atlacomulco, Valle de Bravo y Texcoco.

Estos espacios, únicos en su tipo, cuentan con la participación de organismos internacionales, como la NASA y el Clean Institute, por lo que exhortó, a la población en general, a visitarlo para aprender cómo cuidar el ambiente, a través de diversos métodos didácticos.

Durante el acto celebrado en el Parque Ambiental Bicentenario, en Metepec y en presencia del ex gobernador Ignacio Pichardo Pagaza, diputados locales, federales, representantes de organismos nacionales e internacionales en materia de medio ambiente, alcaldes de la región y funcionarios estatales, el Gobernador dijo que éste es un espacio de gran relevancia para el gobierno estatal, ya que surgió a partir de escuchar a la ciudadanía.

En este mismo acto, se informó sobre la entrega de tres camiones recolectores de basura para el gobierno municipal, ya que tanto el gobierno estatal, como el federal no se pueden quedar al margen de este esfuerzo, por lo que se emprendió un programa conjunto de apoyo.

Asimismo, el mandatario mexiquense entregó 5 mil pólizas familiares del Seguro Popular y señaló que este programa, donde participan el gobierno federal y estatal, está diseñado para que la población que carece de seguridad social tenga acceso de manera gratuita a los servicios de salud, tanto en la atención de enfermedades como en la dotación de medicamentos.

Gustavo Cárdenas Monroy, Secretario del Medio Ambiente, dijo que el tema del medio ambiente y el de salud están vinculados; respecto al Centro de Monitoreo y al de Educación Ambiental, afirmó que son una muestra de que la tecnología está al servicio de la sociedad; además resaltó la entrega de las pólizas del Seguro Popular, con lo que se tiene más del 74% de cobertura en la entidad de la población que no tiene seguridad social.

Monitoreo en tiempo real

El Centro de Monitoreo Atmosférico de la Red Automática del Valle de Toluca se ubica en las instalaciones del Conjunto SEDAGRO, con una de las redes más modernas del país medirá la calidad del aire en esta región del Estado de México. Para la adquisición de este equipo se invirtieron 20 millones de pesos y cuenta con siete estaciones de monitoreo, ubicadas en San Mateo Oxtotitlán, el centro de Toluca, Metepec, Ceboruco, San Mateo Atenco, Bulevar Aeropuerto y San Cristóbal Huichochitlán, además de una unidad móvil.

Este equipo permitirá determinar el nivel de contaminación de esta zona, medir los efectos de las medidas implementadas para el control de la contaminación atmosférica, informar a la población acerca de la calidad del aire, determinar el cumplimiento de las normas de calidad del aire, evaluar las tendencias de los principales contaminantes atmosféricos y contar con información técnica para formular planes y programas encaminados a prevenir y controlar la contaminación atmosférica en la zona metropolitana del Valle de Toluca. Es la única red de monitoreo que puede ser consultada, en tiempo real, en cada una de las estaciones.

Casa de la Tierra

El Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático del Estado de México forma parte de la Red Global de Educación y Vigilancia Climática Sir Crispin Tickell; el centro, también conocido como Casa de la Tierra, tiene un sistema de simulación global, para conocer los problemas del clima y sus posibles soluciones; presenta un ilimitado conjunto de datos que van desde el tráfico aéreo global, las emi-

siones de aerosoles y otros contaminantes y tormentas, todo esto en tiempo real.

El acceso a este centro no tiene costo y se ubica en las instalaciones del Parque Ambiental Bicentenario; cuenta con la primera pantalla esférica del mundo que permite apreciar al planeta como realmente es; está diseñada para interactuar y desplegar datos con una cobertura total de la Tierra vía satélite en tres dimensiones.

Después de Estados Unidos, México es el país con mayor número de casas de la Tierra interconectadas, al sumar 11, de las cuales se proyectan cuatro para el Estado de México, que son: la recién inaugurada en Metepec, Atlacomulco, Texcoco y Valle de Bravo. Cabe resaltar que ninguna otra entidad en México cuenta con este número de centros.

Estos espacios permiten elevar el nivel de conciencia de la población sobre los temas climáticos globales, al mostrar procesos ambientales, telúricos, sociales y oceánicos a escala global; contribuyen a la democratización de la tecnología y a la innovación educativa, para comprender la complejidad de los grandes retos globales. **■**





El Gobernador entregó Unidad de Estudios Superiores en Ixtlahuaca

El Gobernador del Estado de México inauguró en Ixtlahuaca la Unidad de Estudios Superiores y la modernización y equipamiento del Hospital General “Valentín Gómez Farias”, obras que tuvieron una inversión superior a los 82 millones de pesos.

En gira de trabajo por ese municipio afirmó que “somos un gobierno que hemos establecido una nueva manera de gobernar”, al trazar su plan de acción y establecer una agenda, a partir de haber escuchado a los mexiquenses.

En presencia de los secretarios de Salud y del Medio Ambiente, Gabriel O’Shea Cuevas y Gustavo Cárdenas Monroy, así

como de los diputados, local y federal, Juan Manuel Trujillo Mondragón y Eduardo Zarzosa Sánchez, indicó que la Unidad de Estudios Superiores forma parte de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y que se ha sumado a las más de 150 preparatorias construidas para ampliar la cobertura de servicios en los niveles medio superior y superior.

Luego de develar la placa de inauguración del hospital “Valentín Gómez Farias”, el Gobernador indicó que ahora se cuenta con instalaciones modernas y se integra a la nueva red de infraestructura médica que se ha construido en el Estado de México: cuatro hospitales de alta especialidad, cinco

de especialización, 16 municipales, 90 centros de atención primaria a la salud y más de 200 clínicas de salud.

Refirió que en este municipio se tiene una cobertura total del seguro popular, lo que significa que a quienes no son derechohabientes de alguna institución de seguridad social, se les garantiza su atención médica de manera gratuita.

Indicó que al igual que en educación y salud, también en materia de comunicaciones se ha avanzado y en esta región se cuenta con una red muy importante, como es la construcción y rehabilitación de las carreteras Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso; San Felipe del Progreso-Atlacomulco;

Atacomulco-El Oro y la modernización de la Atacomulco-Palmillas, que se gestionó ante el gobierno federal

En materia de agua, el mandatario mencionó que en cinco años se ha construido una red de más de mil 400 kilómetros, que significa la distancia que hay entre Toluca y Guatemala.

Alberto Curi Naime, Secretario de Educación, dio a conocer que con la entrega de la Unidad de Estudios Superiores y el Hospital General se cumplen los cinco compromisos establecidos en este municipio.

En el caso del hospital, se amplió de 18 a 30 camas, se incrementó de tres a ocho consultorios, se crearon diversas áreas para la valoración obstétrica, alumbramiento, atención neonatal, urgencias y cuidados intensivos.



Detalló que se modernizó el quirófano, la ampliación y modernización de los laboratorios con equipo de punta; además, se hicieron adecuaciones y rehabilitaciones de áreas de apoyo como la administración, salas de espera, almacenes y servicios generales, aunado a que se incrementó el personal de 150 a 344 personas, todo ello con una inversión de 50 millones de pesos que beneficiarán a más de 230 mil habitantes.

Curi Naime indicó que la Unidad de Estudios Superiores, la cual tiene una matrícula de 300 estudiantes de 17 municipios, se encuentra sobre un terreno de 15 hectáreas y consta de

tres niveles en los que se cuenta con ocho aulas, taller de cómputo, salón de usos múltiples, servicios sanitarios, así como áreas administrativas y obras exteriores, que tuvieron una inversión de 50 millones de pesos.

Mencionó que con esta obra hoy se tienen 51 servicios de educación superior, 26 de ellos creados en la actual administración y agregó que la ampliación de cobertura implica también la calidad educativa, por lo que se busca en cada una de las instituciones la acreditación y el reconocimiento de sus programas, certificación de sus procesos y el fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo. **■**

El gobierno estatal, comprometido con los mexiquenses

En el Estado de México se ha establecido una nueva forma de gobernar y ésta se ha replicado en diversas partes de la entidad y del país, convirtiéndose en un modelo alentador y esperanzador para la población, afirmó el Gobernador del Estado de México.

Al entregar 2 mil 500 pólizas del Seguro Popular en el municipio de Nicolás Romero, el Gobernador informó que este apoyo acredita con toda puntualidad lo mucho que se puede hacer cuando dos gobiernos, estatal y federal, sin importar su origen partidista, se ponen de acuerdo para una obra colectiva de alto impacto.

Ante cerca de 5 mil habitantes, expresó que con esta acción se garantiza el servicio para quienes no están integrados a al-



Entregó 2 mil 500 pólizas del seguro popular e inauguró la modernización del primer cuadro y presidencia municipal de Nicolás Romero



guna institución que les permite el acceso a consultas y medicamentos de manera gratuita.

Luego de develar la placa inaugural de la remodelación del primer cuadro, así como la ampliación de la presidencia municipal, el mandatario mexiquense convocó a los gobiernos locales a que “se pongan las pilas”, a fin de trabajar al unísono, en un frente común, para lograr mayores beneficios para la población.

Reiteró el compromiso de trabajar conjuntamente con los ayuntamientos, a fin de sumar esfuerzos

para acelerar las obras y antes de que concluya esta administración se pongan en marcha en beneficio de la ciudadanía.

Compromisos cumplidos

El Gobernador expresó que su administración ha reorganizado al sector salud y se han construido 19 hospitales municipales, se han edificado dos de alta especialidad y se trabaja en dos más en el Valle de México; además, se cuenta con tres hospitales materno infantil y se tienen 57 centros de atención primaria a la salud.



Agregó que en materia de comunicaciones se ha triplicado la red carretera de la entidad y se han rehabilitado 2 mil 500 kilómetros. En materia de agua, se ha construido el Macrocircuito de agua potable, que se suma a los mil 400 kilómetros de redes de conexión.

Añadió que la obra beneficiará a más de un millón de personas y se prevé, desde ahora, que en el futuro se dote del líquido a igual número de personas.

En cuanto a educación, señaló, se creó la Universidad Mexiquense del Bicentenario que hoy presta servicios en 25 nuevos espacios en diferentes regiones de la entidad.

Gabriel O'Shea Cuevas, Secretario de Salud en la entidad, dio a conocer que con las 2 mil 500 pólizas del seguro popular que se entregaron se alcanza una cobertura del 67%.

Mencionó que estas pólizas se suman a los casi 6 millones de mexiquenses que ya cuentan con el seguro popular, que cubre más de mil 440 enfermedades y de las cuales 50 son muy costosas; además, se apoyará a la población con 357 medicamentos de ma-



nera gratuita, junto con estudios de laboratorio y rayos X, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

El mejoramiento del primer cuadro del municipio, que tuvo una inversión de 35 millones de pesos, contribuye a mejorar la imagen urbana y la calidad de vida de los

habitantes; además, fomenta la seguridad, el turismo, las actividades artísticas, deportivas y culturales.

Asimismo, se construyó una concha acústica, un acueducto, un parque y un estacionamiento cubierto, obras que benefician a los más de 300 mil habitantes de este municipio. ■



El Estado de México, la primera entidad en instalar el Consejo para la Armonización Contable



Con el propósito de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Gobierno del Estado de México instaló el Consejo Estatal para la Armonización Contable, en el que participaron los municipios, órganos de fiscalización estatales y colegios de contadores.

El acto fue presidido por los secretarios de Finanzas y de la Contraloría: Raúl Murrieta Cummings y Marco Antonio Abaid Kado, respectivamente, quienes estuvieron acompañados por Fernando Baz Ferreira, auditor superior del Órgano de Fiscalización del Estado de México (OSFEM); Soraya Pérez Munguía, Vocal Ejecutiva del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM); Marcos García Pérez, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca y tesoreros municipales de Chapultepec, Ot-

zotepec, Jilotepec, Texcaltitlán, Zumpango, Tultitlán y Metepec, entre otros.

Durante el acto, Murrieta Cummings explicó que previa aprobación de la Legislatura mexiquense, se modificó el Código Financiero del Estado de México y Municipios y se incluyó un artículo para la creación del Consejo, hecho que coloca a la entidad como pionera en el ámbito nacional en contar con dicha estructura.

Mencionó que tener una instancia de esta naturaleza coadyuvará a la implementación de los acuerdos aprobados en el Consejo Nacional de Armonización Contable y favorecerá una mayor coordinación contable en la entidad, además de facilitar el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos de los gobiernos.

Marco Antonio Abaid Kado, Secretario de la Contraloría, comentó que la creación del Consejo permitirá eficacia y eficiencia

del gasto y de los ingresos públicos, lo que contribuirá al manejo eficiente y transparente de la administración mexiquense.

En tanto, Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental, explicó que la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece la obligación del gobierno federal y de las entidades federativas de registrar sus operaciones, a partir de enero de 2011, considerando las normas emitidas durante 2009 y 2010, obligación ratificada en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Finalmente, quedó establecido el calendario anual de reuniones y se aprobó la participación permanente en el Consejo Estatal de la Vocal Ejecutiva del IHAEM, con la finalidad de enlazar trabajos de los representantes locales en la Comisión Temática dedicada a la Armonización Contable y al Presupuesto Basado en Resultados. ■

Presenta el gobierno estatal iniciativas para combatir la violencia

El Gobernador convoca a impulsar un cambio cultural para erradicar la violencia contra las mujeres

Se crea la Subprocuraduría para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género



Al presentar las Acciones Gubernamentales para Fomentar el Desarrollo Integral y Plena Participación de la Mujer, el Gobernador del Estado de México subrayó la necesidad de impulsar un cambio cultural en la materia y aseveró que “no permitiremos que la politización de este tema nos aleje de cumplir con una responsabilidad mayor que tenemos”: erradicar la violencia contra las mujeres.

El mandatario estatal presentó las conclusiones del Foro Desarrollo Integral y Plena Participación de la Mujer, que derivaron en iniciativas legislativas y políticas públicas que

se emprenderán en la entidad, las cuales se concentran en cinco rubros:

- Marco legal a favor de la mujer.
- Fortalecimiento institucional.
- Infraestructura de apoyo.
- Mayor sensibilidad y eficacia gubernamental.
- Impulsar un cambio cultural.

Al reconocer las contribuciones de los participantes en dicho ejercicio, subrayó el compromiso asumido de concretarlas en iniciativas, por ello dijo que luego de seguir los diagnósticos y propuestas de los

participantes, “estamos abiertos a las ideas que surjan desde la sociedad civil, sus preocupaciones en torno a la violencia y la equidad de género también lo son nuestras, sus aportaciones ayudarán a disminuir la brecha entre la realidad normativa de la igualdad de derechos y la realidad de los hechos que sufren muchas mujeres”.

Nueva ley

En cuanto a las acciones que se emprenderán en el primer rubro, destacó que en marzo cuando inicie el segundo período ordinario de sesiones de la 57 Legislatura local, el

Ejecutivo estatal enviará un paquete de reformas que incluye modificaciones y adiciones al Código Penal, al Código de Procedimientos Penales, a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México y se someterá a consideración de los diputados la creación de una nueva Ley de Atención a Víctimas del Delito.

Entre el contenido de dicho paquete legislativo destacó la incorporación en la Legislación estatal del concepto de violencia feminicida; establecer un sistema de medidas cautelares de emergencia, que permitan poner bajo resguardo inmediato a la víctima, así como ampliar sus derechos, precisar los conceptos de daño y los mecanismos para que aquellas puedan ser restituidas, indemnizadas o reparadas, según sea el caso, esto incluye facultad al Ministerio Público para asegurar los bienes que garanticen la reparación del daño, previa autorización judicial y se propone la creación de juzgados especializados en materia de violencia de género, el objetivo es que el Poder Judicial cuente con instancias y personal enfocado a atender los delitos vinculados a este tipo de violencia.

En el fortalecimiento institucional, a partir de este anuncio se crea la Subprocuraduría para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, con ello desaparece la anterior Fiscalía y se crea una nueva unidad administrativa con mayor nivel jerárquico, para la investigación exclusiva y especializada en delitos de género.

Para su funcionamiento se considera, entre otros aspectos, la creación de un grupo especializado de investigadores y 200 nuevos policías dedicados a la investigación de delitos cometidos contra las mujeres. De forma complementaria, se crea-

Se considera la creación de un grupo especializado de investigadores y la integración de 200 nuevos policías dedicados a la investigación de delitos cometidos contra las mujeres

rá una Visitaduría en contra de la violencia feminicida, integrada por autoridades y ciudadanos, con el objeto de transparentar las acciones gubernamentales y detectar prácticas erróneas y experiencias exitosas.

En cuanto a infraestructura de apoyo, los dos centros de justicia especializados, anunciados anteriormente, se convertirán en tres centros regionales de Atención Integral de Violencia de Género, uno en el Valle de Toluca y dos en el Valle de México, donde se brindará atención exclusiva a las mujeres

víctimas de este fenómeno, bajo un enfoque multidisciplinario; la reestructuración de las 17 agencias del Ministerio Público especializadas en Violencia Sexual y Familiar, para que también lo sean de violencia de género.

El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMBYS), fortalecerá sus unidades de atención a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia y contará con dos unidades de atención para agresores; además, de manera conjunta con los gobiernos municipales, se am-

pliará el número de albergues para víctimas para crear toda una red de albergues temporales para la mujer que sea sujeta de maltrato.

En el cuarto rubro, para lograr una mayor sensibilidad y eficacia gubernamental, la Procuraduría del Estado y el CEMBYS, en coordinación con organismos internacionales y civiles, diseñan y actualizan sus protocolos de actuación, los cuales se aplicarán en la búsqueda y localización de personas, en la instrumentación de medidas cautelares y preventivas de emergencia, en la investigación de homicidios desde de la perspectiva de feminicidio y en la atención a víctimas de delitos sexuales, entre otros.

Respecto a las acciones para impulsar un cambio cultural, se promoverá una intensa campaña de comunicación en esta materia, se publicarán folletos para que las mujeres y población en general conozcan sus derechos.



Para ello, instancias como la Secretaría de Educación, DIFEM y CEMBY, reforzarán la impartición de pláticas y talleres en la materia; se realizarán las modificaciones normativas para enriquecer los contenidos de las pláticas prematrimoniales impartidas por el Registro Civil, a fin de brindar información más completa en salud reproductiva y de equidad de género a los nuevos matrimonios.

Fortalecer la participación institucional

El Gobernador enfatizó que los problemas de las mujeres son importantes y merecen la mayor atención, al tiempo de reconocer que para rendir plenos frutos, algunas de las medidas anunciadas requerirán más tiempo, por lo que manifestó su confianza en que sus sucesores continúen este esfuerzo institucional a favor de la mujer.

Finalmente comentó que el objetivo de anunciar estas medidas y políticas públicas, es que realmente garantice una sociedad libre de violencia y de igualdad entre mujer y hombre, por lo que espera que el esfuerzo gubernamental fortalezca la participación institucional de todo el gobierno para alinear acciones en distintos ámbitos del sector público, que permitan generar una nueva cultura de respeto a la mujer, libre de violencia.

Al inicio de su intervención, Patricia Olamendi Torres, Presidenta de Promujer, Asociación Civil, destacó que “no es común asistir a este tipo de eventos después de un foro. Regularmente nos escuchan y nos dan las gracias, pero difícilmente regresamos para escuchar las conclusiones. Espero que esta sea una nueva forma de gobernar que estamos esperando”.

Enfatizó que las mujeres, en resumen, piden dos cosas para erradi-

car la violencia de género: igualdad y justicia, problemática que debe abordarse de manera conjunta entre sociedad y gobierno.

Reconoció el seguimiento del gobierno estatal al Foro Desarrollo Integral y Plena Participación de la Mujer, donde la especialista participó y dijo que las propuestas presentadas en este ejercicio estuvieron encaminadas a generar cambios en el Estado, para la vigencia plena de los derechos humanos de las mujeres, así como enfocar las políticas públicas para generar un desarrollo humano con visión de género, que reconozca que la discriminación hacia las mujeres es el origen de la violencia, que reconozca que hombres y mujeres tienen igual valor y dignidad, visión enfocada a aminorar las desigualdades económicas y educativas entre ambos sexos.

En materia de justicia, mencionó que se debe acabar con la complicidad con los delincuentes, la cual se presenta cuando se culpa a una mujer de la violencia de la que es víctima, “nosotras no somos las culpables de la violencia que se ejerce contra las mujeres, son otros, los maltratadores, los violadores, son los asesinos a los que la sociedad mexicana tiene que condenar y las autoridades deben de culpar”.

César Camacho Quiroz, ex mandatario mexiquense y coordinador de ese foro, dijo que el Gobernador sabe que la legitimidad de un gobierno proviene de los resultados en beneficio de la gente y con las medidas presentadas demuestra tener la voluntad suficiente para acometer las causas más nobles y justas, sin importar los tiempos políticos, ni lo difícil o delicado que puedan resultar.

Las medidas expuestas, dijo, son concretas, medibles, de corto y muy corto plazo y comprometido con el futuro y con el presente de las mujeres mexiquenses, el titular

del Ejecutivo estatal ha declarado el estado de alerta permanente para combatir y erradicar cualquier forma de violencia de género; por lo que ha escuchado a todos los actores sociales para nutrir y mejorar las medidas que esta administración ha emprendido en la materia.

Coincidió en que el gran desafío es concretar un cambio cultural, en las ideas y actitudes, donde se asuman nuevas masculinidades, es decir que los hombres se comporten alejados de la idea del control y la posición de la mujer, lo cual al mismo tiempo obliga a nuevas femineidades, donde las mujeres

asuman el ejercicio cabal de sus derechos y el cumplimiento fiel de sus obligaciones, pues sólo con ello se abatirá la subcultura de la violencia y se consolidará la cultura de la concordia.

En presencia de los titulares de los poderes Legislativo y Judicial, representantes de organismos internacionales como la ONU y Unicef, alcaldes de la región, diputados locales, funcionarios estatales y representantes de diversos sectores de la sociedad, se presentó el video Acciones Gubernamentales para Fomentar el Desarrollo Integral y Plena Participación de la Mujer. **II**



La ONU y el gobierno estatal suman esfuerzos en favor de la equidad de género

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Gobierno del Estado de México acordaron establecer una mesa técnica de trabajo, para elaborar un plan de acción conjunto que permita diseñar mejores políticas públicas para impulsar la equidad de género en la entidad y combatir la violencia contra las mujeres.

En reunión de trabajo encabezada por el Gobernador del Estado de México, el Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en México, Magdy Martínez-Solimán, señaló el interés de la ONU por contribuir al desarrollo de una estrategia integral para impulsar la equidad de género en territorio mexiquense, a través de tres componentes: la persecución de los delincuentes, la protección a la mujer y la prevención de conductas agresivas, a través de la educación.

Al congratularse por este propósito de las Naciones Unidas, el Gobernador pidió que el plan de acción fije metas muy concretas que permitan dar un seguimiento puntual a su cumplimiento.

El plan que definirá la mesa técnica de trabajo incluirá el análisis del marco jurídico y de la situación de violencia de género en el territorio mexiquense, para establecer indicadores básicos de diagnóstico y de avances en su ejecución.



LEGISTEL, el valor de la información jurídica

Ofrecer información actualizada y oportuna del marco jurídico del Estado de México, acorde con las necesidades tecnológicas que demanda la ciudadanía, ha sido la tarea fundamental de LEGISTEL, al consolidar el rediseño integral de los servicios que brinda vía electrónica e impresa.

LEGISTEL es un sistema del Gobierno del Estado de México, gratuito y confiable, que ofrece a la ciudadanía el servicio de consulta de los documentos referentes al marco jurídico del Estado de México, como leyes, códigos, reglamentos, decretos, acuerdos, convenios, bandos municipales y el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Con el fin de proporcionar un servicio ágil, eficiente, pero sobre todo actualizado, acorde con las necesidades de los usuarios, se llevó a cabo un rediseño integral del sitio web de LEGISTEL, regido por los lineamientos del Programa de Modernización del Portal del Gobierno del Estado de México.

Gracias a esta modernización, se beneficia a los usuarios al proporcionarles la información actualizada el mismo día en que una ley es aprobada, de acuerdo con su vigencia.

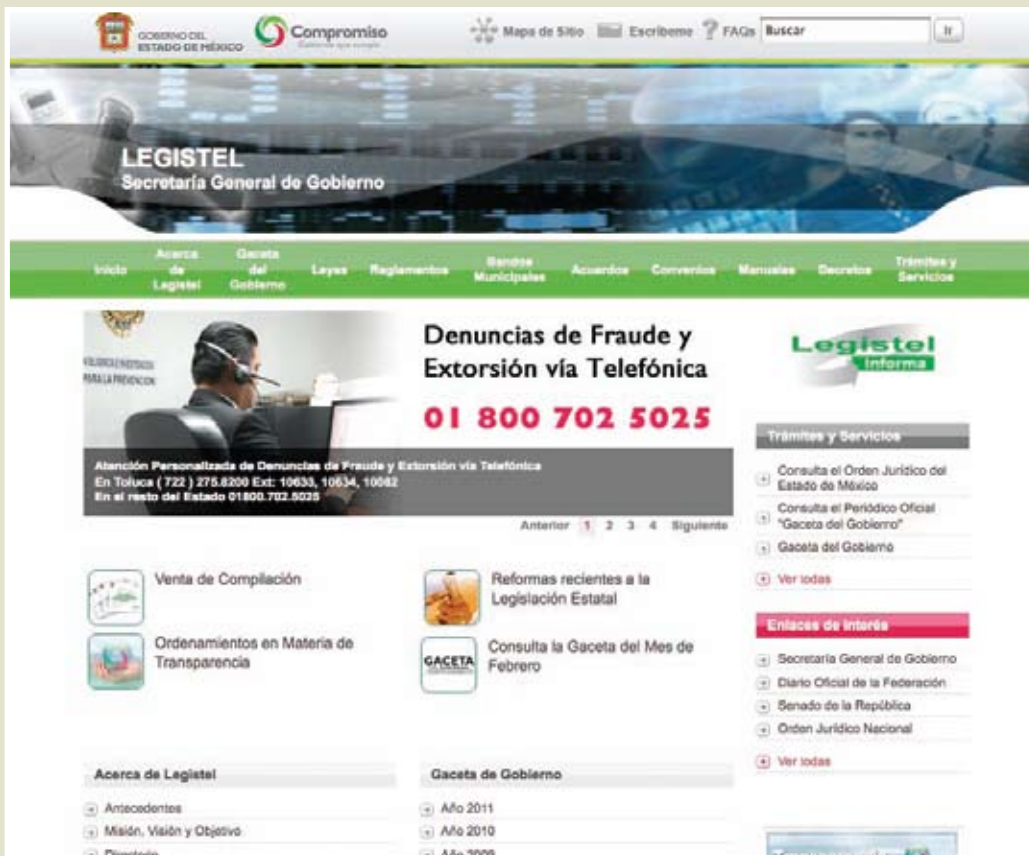
Asimismo, como parte del Programa Compromiso en el Servicio, se llevó a cabo la remodelación de las oficinas de LEGISTEL, lo que permitió brindar mayor eficiencia en la digitalización de los documentos que solicitan los usuarios, así como ofrecer un lugar digno para quienes acuden de manera personal a solicitar algún documento legal.



En 2004 LEGISTEL fue distinguido con el premio INNOVA, reconocimiento otorgado por la Presidencia de la República en el marco de la Semana Nacional de Innovación y Calidad en la Administración Pública, a las mejores prácticas de Innovación en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Estatal, que se distinguen por el desarrollo de servicios innovadores, con un alto valor agregado para la ciudadanía.

Hoy en día, la renovación de LEGISTEL ha tenido gran impacto en el incremento de las visitas a la página web, que lo han posicionado como uno de los sitios más visitados en el portal electrónico del gobierno estatal, recibiendo aproximadamente 2 mil 500 visitas diarias de usuarios en el ámbito local, nacional e internacional. Además, se han recibido en promedio 50 correos electrónicos para solicitar asesoría o información.

El servicio en línea contribuye en el ahorro económico y de tiempo que representa para los usuarios el traslado de su lugar de origen a las oficinas físicas de LEGISTEL y, al mismo tiempo, se ofrece de manera gratuita en su versión original digitalizada el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México.



Las consultas del marco jurídico del Estado de México pueden realizarse a través de los siguientes medios de comunicación:

PÁGINA WEB:

www.edomex.gob.mx/legistel

CORREO ELECTRÓNICO:

legistel@edomex.gob.mx
legistel@prodigy.net.mx

TELÉFONOS DIRECTOS:

(01722) 2 15 42 26 y 1 67 11 46

LADA SIN COSTO:

01800 202 28 78

VISITA LA OFICINA DE LEGISTEL:

Avenida Hidalgo poniente número 102, primer piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México. **IT**

Fuente:

Lic. Verónica Rita Mejía Navarrete
 Jefa de LEGISTEL

A través de Internet, se pone a disposición de cualquier usuario el contenido jurídico, las 24 horas del día los 365 días del año. El Estado de México es la única entidad que cuenta con este sistema en línea actualizado al 100% con los ordenamientos legales y jurídicos que le competen.

El Sistema LEGISTEL es un servicio que se le otorga no solo a los mexiquenses, sino a los usuarios en el ámbito nacional e internacional interesados en el marco jurídico del Estado de México, por ser una de las entidades de mayor importancia que trasciende hacia diversos estados y países y por posicionarse a la vanguardia en cuanto

a ordenamientos en materia penal, civil y diversas áreas legales.

El marco jurídico del Estado de México que proporciona LEGISTEL está integrado por 144 leyes, nueve códigos y 404 reglamentos vigentes; 52 leyes y tres códigos abrogados, además de los ejemplares digitalizados del periódico oficial Gaceta del Gobierno de 2001 a la fecha, también cuenta con índices de acuerdos, decretos, convenios, así como manuales, bandos municipales y sitios de interés jurídico.

En su mayoría, los documentos que brinda LEGISTEL son gratuitos, excepto la Compilación de Leyes, Códigos y Reglamentos, cuyo costo es sólo de recuperación.



Producción sustentable de peces de ornato

Aunque tres cuartas partes de la superficie terrestre están cubiertas por agua, sólo el 1% del líquido puede ser aprovechado para la sobrevivencia del hombre. Además, la sobrepoblación y la contaminación del agua han provocado que disminuya el porcentaje para el consumo humano.

Actualmente, la contaminación de los acuíferos por el uso de abonos y pesticidas químicos puede evitarse en gran medida con la agricultura ecológica y la adaptación del agro a los recursos hídricos disponibles.

En este sentido, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), impulsa nuevos proyectos que desarrollan sistemas de producción sustentables acordes con las condiciones naturales actuales que coadyuvan al fortalecimiento del medio ambiente.

Conjuntamente con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la SEDAGRO ha impulsado la construcción de uno de los proyectos más innovadores en el país para la producción de peces de ornato en el municipio de Calimaya.

Muy cerca del Zoológico Zacango el piscicultor Mario Rocha Coghlan ha creado La Granja de Peces de Ornato Zacango, una empresa agropecuaria acuícola que desarrolla la producción de peces ornamentales bajo un concepto retomado de Japón y algunos países de Europa, que ha sido adaptada de acuerdo con las bajas condiciones climatológicas que posee la región.

Desde hace tres años, este modelo se inició con una inversión de aproximadamente 2 millones de pesos, destinados para la creación de dos invernaderos que alojan a aproximadamente 500 peceras cuadradas, 12 piletas y 16 albercas, que producen anualmente más de un millón de peces de ornato de las especies japonés y guppy.



El modelo biológico para la producción de peces ornamentales de La Granja Zacango es un sistema de producción que demanda muy poca agua y es un detonante para la sustentabilidad y regeneración del medio ambiente

Dentro de la granja se implementa un sistema 100% biológico y sustentable, que consta de filtraciones y tratamiento de agua residual de los 200 mil litros de agua distribuidos en toda la granja, cantidad que regularmente se desecha en los tradicionales sistemas de producción acuícolas.

La Granja Zacango está dividida en tres áreas: una en donde se reproducen los peces ornamentales guppys; la segunda en donde se cultivan los kingyo (peces japoneses) y la tercera está compuesta por un estanque al aire libre que recibe el agua usada y que sirve como filtro para regenerar las propiedades del líquido, mediante plantas acuáticas.

El sistema de producción de las especies está basado en un ciclo biológico con la más alta calidad. En la primer zona, se lleva a cabo un estricto proceso de selección de los ejemplares, las piletas se acondicionaron de tal manera que cuando la hembra va a desovar, es separada del macho, las crías son trasladadas por disminu-





tos orificios a otra piscina para quedar alejadas de los peces adultos.

El proceso de selección se realiza para evitar pérdidas de los peces recién nacidos, que pudieran ser víctimas como alimento de los machos y las hembras adultas; al mismo tiempo, se impide la cruce entre padres e hijos que pueda degenerar y deformar la especie a futuro, así como perder sus características biológicas. Además, se seleccionan los mejores ejemplares y se conservan para posteriores cruces.

Las piletas fueron diseñadas para limpiarse automáticamente luego de almacenar 3 mil litros de agua con 10 mil peces. Poseen una forma cónica en la parte inferior que ayuda a que las heces fecales de los peces se concentren en el centro y resbalen para ser desechadas automáticamente sin necesidad de realizar un desagüe que originaría la pérdida de agua aún útil.

El agua sucia es desechada por un tubo hacia un sistema de tratamiento de agua residual biológico donde se vuelve a purificar. Durante el ciclo, primero se retienen las grasas, después se generan bacterias biológicas para que restituyan las propiedades del líquido. Una vez limpia el agua pasa a la segunda sección de la granja, en donde se encuentran las albercas que hospedan a los peces japoneses.



Cada alberca tiene capacidad para 10 mil litros de agua para reproducir 5 mil peces y su tratamiento de limpieza también es automático. Cuando el agua sucia sale de las albercas por la parte inferior, pasa por una cámara de sedimentación y por un borbollón que contiene arenas y plantas que vuelven a separar las grasas para poder restituir las propiedades del agua.

Posteriormente, el agua ya tratada es distribuida en la primera sección en donde se reproducen los guppys. Es entonces cuando inicia nuevamente el ciclo biológico para la producción de los peces.

Diariamente la granja requiere sólo de la entrada de 300 litros diarios de agua pura para mantener el proceso biológico vivo las 24 horas y para que no se estanque. El proceso de tratamiento de agua residual también cuenta con un filtro de pla-





La “Granja de Peces Ornamentales Zacango”

- Posee 10 mil peces por pileta con una capacidad para 3 mil litros de agua y 5 mil por alberca con 10 mil litros de agua.
- Requiere diariamente sólo 300 litros de agua pura para mantener su proceso biológico vivo las 24 horas del día.
- Tiene un proceso de limpieza único a través de un ciclo biológico para el tratamiento de aguas residuales.
- Se cuida mucho la selección de las especies para evitar muertes o deformación de las especies entre padres e hijos.
- Produce 760 mil guppys al año en 12 piletas.

ta coloidal para eliminar cualquier tipo de virus e impedir que haya una enfermedad masiva.

El colorido y tamaño real de los peces es la mejor prueba de la calidad de las especies que produce Mario Rocha, propietario de la granja, quien adaptó los invernaderos para que guardaran calor durante la noche cuando la temperatura baja y evitar cualquier riesgo de mortandad en los peces.

“En el medio externo, por ejemplo de noviembre hasta enero, el clima está en menos 4° C, pero dentro de nuestros invernaderos se conserva la temperatura del aire a 12 y 16° C, y el agua es más térmica, perdura más tiempo caliente. Los peces no se nos mueren pese a que la temperatura de esa zona es muy baja”, comentó.

Desde el inicio, don Mario cultivaba sólo especies amazónicas como guppy y gato. Actualmente, produce peces guppy y cinco variedades de kingyo o peces japoneses: moro ojos de telescopio, escama de perla, cabeza de león, ryukin y calico.

“Este año esperamos alcanzar una producción de millón y medio de organismos, nuestro porcentaje de mortandad es de 1 o 2%, mientras que las granjas que no tienen un control en la calidad de sus peces, su mortandad es del 60%”, expresó.

La producción de peces de ornato es una rama de la acuicultura y es una actividad que data desde hace 2000 años cuando inició su desarrollo en China. Sin embargo, en México esta práctica ha ido creciendo considerablemente en los últimos 10 años.

Actualmente, el Estado de México ocupa el primer lugar nacional entre los 14 estados sin litoral, con un volumen de producción de sistemas controlados de 10 mil 799 toneladas en 2009, con un valor de 428.4 mdp y por especie ocupa el primer lugar en la producción de carpa con 6 mil 400 toneladas, en trucha con 2 mil 900, en rana toro con 82 y, en menor volumen, en tilapia y bagre, principalmente.

El modelo biológico para la producción de peces ornamentales implementado en la granja, es un sistema de producción que demanda muy poca agua y es un detonante para la sustentabilidad y regeneración del medio ambiente.

A través de este método, puede ser reutilizado el líquido para fines agrícolas a bajo costo y con altas probabilidades de éxito. Además, con su implementación a gran escala, se podría rehabilitar la contaminación del agua y lograr rescatar los mantos acuíferos. **R**

Fuentes:

Biólogo Alfredo Aranda Ocampo, Director de Acuicultura de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
Mario Rocha Coghlan, propietario de la Granja de Peces de Ornato Zacango.



Este padecimiento es silencioso, por lo que es necesario revisarse por lo menos una vez al año para contrarrestar sus complicaciones



Campanas de prevención para detectar a tiempo la hipertensión arterial

Con el programa de acción, prevención y control que se ha implementado en los 125 municipios para atacar el problema de la hipertensión arterial, la población está más informada de este padecimiento, ya que en la entidad un millón 500 mil personas pudieran padecerlo, señaló Hugo Luna Sandoval, Jefe del Departamento del Adulto Mayor y del Anciano, del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

Indicó que en el ámbito nacional, de acuerdo con la última encuesta de salud y nutrición, esta enfermedad la padece el 30% de la población, por lo que es necesario que los mexiquenses acudan a cualquier centro de salud a revisión, pues la presión arterial elevada puede derivar en un problema mayor.

El Gobernador del Estado de México ha dado instrucciones para que en todas las clínicas y

hospitales regionales del Sector Salud, se tome la presión a cualquier persona, ya que como es una enfermedad silenciosa, acuden cuando empiezan a presentar sintomatologías o el proceso está muy avanzado.

Luna Sandoval recomendó que sobre todo la población adulta acuda cuando menos una vez al año a su clínica más cercana para hacerse los exámenes correspondientes y si presenta cifras altas o bajas, poder orientarlo a través de un esquema farmacológico o también, si no está muy avanzado, con estilos de vida saludables, sobre todo revisar sus hábitos de alimentación y promover la actividad física.

A finales de 2010, en las clínicas del ISEM se tenían 62 mil pacientes en tratamiento. Asimismo, se han reforzado los trabajos para detectarlo a tiempo, por lo que también se capacita a médicos y enfermeras para que hagan el diagnóstico oportuno y dar el tratamiento adecuado.

Hugo Luna Sandoval observó que por desgracia los hombres en edad adulta son los que menos acuden a los centros de salud para atención de esta enfermedad.

Agregó que actualmente niños, jóvenes, así como los adultos mayores pueden padecer hipertensión por los problemas de sobrepeso, tabaquismo, alcoholismo y el mismo estrés de la vida cotidiana pueden ser factores de riesgo.

Destacó que el Gobierno del Estado de México ha realizado esfuerzos muy importantes para incrementar la infraestructura de salud, así como el personal que en ellos labora, para brindarles a los mexiquenses una atención de calidad, los medicamentos necesarios y el tratamiento suficiente para evitar complicaciones. ■

Ordenan retirar más de 250 productos “milagro” por publicidad engañosa

Las acciones incluyen la orden de retiro de 307 anuncios publicitarios engañosos

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) emprenderá mayores acciones de vigilancia contra los denominados productos “milagro” y anunció un control de anuncios publicitarios de productos que carezcan de evidencia científica para evitar daños a la salud de la población.

La COFEPRIS informó que el año pasado se aseguró casi un cuarto de millón de piezas de más de 250 productos “milagro” que prometían “curar”, sin tener ninguna base científica, diversas enfermedades como cáncer, osteoporosis, obesidad, depresión, sobrepeso y artritis.

Con el propósito de que la sociedad conozca cuáles son los productos que fueron asegurados por comercializarse irregularmente y no demostrar propiedades terapéuticas, la COFEPRIS ha subido a su portal electrónico el listado con más de 250 productos “milagro”.

Además, la página de Internet de la COFEPRIS contiene mayor información sobre los 10 productos que más se anuncian con irregularidades y que no está comprobada su eficacia terapéutica, por lo que están siendo retirados del mercado. Asimismo, se han subido dos videos en los que se advierte a la gente de que “lo que sirve para todo, no sirve para nada”.

Asimismo, en materia de publicidad, en 2010 se ordenó la suspensión de 307 anuncios de los medios de comunicación (televisión, radio, medios impresos e Internet) por no tener permiso sanitario o representar un riesgo para la salud de la población.



A continuación se presenta el listado de algunos productos asegurados por COFEPRIS en el 2010, a los cuales los fabricantes les atribuyen propiedades terapéuticas, preventivas y/o rehabilitatorias, mismas que no cuentan con una base científica que lo sustente y que carecen de autorización para su comercialización por la autoridad sanitaria federal, por lo tanto, se recomienda a la población no utilizarlos.

- Prostamax.
- Prostaliv.
- Malunggay.
- Chardon de Marie.
- Rejuvital.
- Cold Heat Extreme.
- Purifhígado.
- Moinsage.
- Skinny Shot.
- Puassance.
- P-SO Excacto.
- Hongo Charakini.
- Pilz Hongo Michoacano.

Desconfíe de los productos que dicen solucionar o combatir enfermedades (obesidad, diabetes, cáncer, Alzheimer, etcétera) o mejorar diferentes funciones corporales inmediatamente o en corto tiempo (perder peso, reducir el colesterol, regenerar el hígado, entre otros).

Las leyendas como producto 100% natural, de origen natural, elaborado con base en una sustancia de origen natural, entre otras, no significan que el producto no provocará ningún efecto secundario.

La lista completa de productos asegurados durante 2010 se puede consultar en la página www.cofepris.gob.mx 

Cómo prevenir el fraude

El fraude es el delito más temido por las entidades bancarias y financieras, por las corporaciones públicas y privadas y por la sociedad en general, ya que es el delito más extendido en el mundo.

El fraude conlleva a otros delitos conexos, como la asociación delictiva, la estafa, la extorsión, la falsedad, el perjurio, la colusión, el cohecho y el peculado.

Las modalidades del fraude son variadas, pero generalmente se presenta en las siguientes áreas:

- Fraude empresarial o corporativo.
- Fraude comercial.

El tipo de fraude que afecta mayormente a la sociedad en general es el fraude comercial, que ocurre en las operaciones de compra-venta que se realizan cotidianamente.

A continuación, te daremos algunas medidas que debes tomar en cuenta al realizar estas

operaciones tan comunes y que con la tecnología actual nos han llevado incluso a realizar muchas compras en línea sin ver directamente el producto ni a la persona que lo ofrece.

Para comprar por Internet de forma segura en los portales de anuncios clasificados, es muy importante que tengas en cuenta una serie de normas de seguridad.

Aunque, en la mayoría de los casos, los vendedores son honrados, debemos tener precauciones para no llevarnos sorpresas desagradables.

Si eres comprador

- En primer lugar, busca anuncios en tu localidad, así podrás hacer la transacción en persona. Además, te permitirá comprobar que el producto que vas a comprar es lo que dice el vendedor y que cumple con lo que esperabas.
- Desconfía de los productos de segunda mano que tienen un precio excesivamente bajo, sal-

vo que el anuncio indique expresamente que se trata de un artículo en mal estado. Si el precio del artículo no está en pesos es también motivo para sospechar.

- Desconfía de los anuncios que están mal redactados y/o tienen muchas faltas de ortografía. Si el anuncio está en otro idioma, por ejemplo en inglés, desconfía del vendedor.
- Desconfía si el anunciante dice ser un intermediario, que tienes que pagarle a él y que él se encarga de hacer la transacción con el vendedor.
- No te fíes de las ideas de negocio que te prometen ganar mucho dinero trabajando muy poco. Tampoco, de aquellos anuncios que te aseguran solucionar todos tus problemas económicos, de crédito y similares.
- Desconfía de las ofertas de empleo que te piden que envíes dinero en tarjeta por adelantado.



- Nunca facilites tus datos financieros tales como tu tarjeta de crédito o cuenta bancaria, así como tampoco tu PIN, entre otros.
- Pide al vendedor todos sus datos personales: nombre, dirección, número de teléfono (fijo preferentemente) y verifica que sean correctos. Comprueba que su número de teléfono tiene el prefijo correcto de la localidad a la que pertenece. Si el anunciante dice no tener teléfono sospecha mucho de él.
- Desconfía de aquellos vendedores que no responden a tus correos electrónicos y/o a tus llamadas de teléfono. Los timadores pueden tardar mucho en contestar o no contestar y poner muchas excusas cuando algo no va bien en la transacción.

Nunca pagues de forma anticipada al vendedor si no estás seguro de su identidad. Se quedará con tu dinero, desaparecerá y no te enviará lo que querías comprar. Nunca envíes dinero por Western Union, Elektra, Moneygram, entre otros. Sólo los estafadores piden esta forma de pago. Emplea formas de pago seguras con protección como: el contrareembolso con comprobación de artículo, tarjeta de crédito o servicios de pago online seguros.

Los anuncios de trabajo en casa con frecuencia son poco interesantes y no merecen la pena. Además, en muchos casos se te pedirá que envíes dinero por adelantado.

Si eres vendedor

- Si cobras el producto por adelantado comprueba que el pago se ha realizado correctamente. Si se trata de una transferencia bancaria comprueba que se ha ingresado el dinero en tu cuenta. Si no has recibido

el dinero, el comprador asegura haberlo enviado y te exige el envío inmediato del artículo, desconfía, ya que puede tratarse de un timador que intenta conseguir el producto sin pagar. Si se trata de un pago mediante tarjeta de crédito verifica que has recibido el ingreso.

- Ten mucho cuidado si te pagan con un cheque o talón, puede que el comprador no tenga fondos y el banco te lo rechace posteriormente. También, desconfía si te dicen haber enviado más dinero del que pedías y luego te piden que les envíes la diferencia.
- Intenta que la transacción se haga en persona y si la cantidad no es muy elevada que te paguen en efectivo.

¿Qué hacer si te han estafado?

En primer lugar, reúne todos los datos que tengas del vendedor/comprador: nombre, e-mail, teléfono, recibos, correos electrónicos donde se demuestre la negociación.

DENUNCIA el hecho a las autoridades de tu localidad y da aviso a tu banco. **li**

Fuente:
Instituto de Prevención del Delito del Estado de México.



10 tips para comprar un auto usado

Tú puedes disminuir los riesgos de comprar un auto usado siguiendo las siguientes recomendaciones:

1. Conoce el valor del vehículo que tienes en mente, independientemente de lo que el vendedor esté pidiendo. Recuerda que la condición del vehículo se determina por el kilometraje, la edad, los niveles de equipamiento y la región del país. Evita el engañoso juego de los vendedores al querer determinar el valor del auto con base en una sola guía de precios.
2. Escribe las preguntas que tengas en un papel y asegúrate que el vendedor las conteste todas.
3. No muestres el dinero. Ningún concesionario debe saber nada sobre tus finanzas durante el proceso de negociación. Sobre todo, no le digas hasta cuánto puedes gastar.
4. Concéntrate en el tema. Es común que los vendedores quieran desviar tu atención cuando se les pregunta sobre el precio o el historial del auto cambiando el tema de conversación.
5. No hay ninguna prisa. La urgencia es percibida inmediatamente por los vendedores, quienes aprovechan para presionarte a comprar. Mejor vuelve otro día.
6. Prepárate para marcharte. Una vez que hayan llegado a un precio que te parezca justo, haz tu oferta y no digas más. Si el vendedor no cede, vete, probablemente te ofrecerán un mejor precio antes de llegar a la puerta.
7. Cuidado con los accesorios caros. Un contrato de servicio, grabado en las ventanillas, una capa protectora de la parte baja del auto y selladores especiales de pintura son accesorios innecesarios que sólo ayudan al concesionario a inflar sus precios. No compres ninguno.
8. Hazte acompañar por tu mecánico de confianza para revisar que el auto no haya sufrido inundaciones, incendios, reparaciones mayores con anterioridad y accidentes que el vendedor haya omitido en el historial del auto.
9. Si el mecánico encuentra reparaciones que tendrías que hacer, considéralas antes de firmar, serán un gasto que tendrás que afrontar después de la compra del vehículo.
10. Antes de cerrar el trato debidamente en un banco o cualquier otro lugar seguro y con vigilancia, verifica en el Registro Público Vehicular (<http://www.repuve.gob.mx/>) que el auto no tenga ningún reporte de robo. **LI**

Fuente:
Procuraduría Federal
del Consumidor



Impulso del gobierno estatal a la educación de calidad

La UTTEC presenta programa de innovación educativa

En el marco del vigésimo aniversario del Subsistema de Universidades Tecnológicas y décimo quinto aniversario de la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTTEC), se presentó a diversas autoridades el Programa de Innovación Educativa, que hace significativas aportaciones al ejercicio docente y que beneficia, también, a otros modelos educativos.

Este programa quedó conformado por cinco etapas:

1. Se diseñó el "Estándar para evaluar a los docentes que imparten conocimientos en términos de competencias profesionales".

Con retos como la reorientación del modelo educativo y la reforma educativa basada en el desarrollo de competencias profesionales, la UTTEC se dio a la tarea de formar al docente con las competencias necesarias para atender estos retos. Se formó un grupo de docentes que se encargó

Hoy, gracias al esfuerzo de los docentes y funcionarios, en la UTTEC ya se cuenta con las directrices para aplicar el modelo basado en competencias profesionales

de diseñar el estándar que permite evaluar al docente que imparte conocimientos en términos de competencias profesionales.

2. Se capacitó a docentes y directivos de la Universidad Tecnológica de Tecámac en las siguientes disciplinas:

- Norma técnica de Competencia Laboral “Impartición de Cursos de Capacitación presenciales”, Nivel 3.
 - Diplomado en Herramientas Metodológicas para la Formación Docente basada en Competencias.
3. Programa de Coaching para Tutores.
- Fue necesario capacitar previamente a los docentes para enfrentar el reto de diseñar los estándares necesarios en el programa.
4. Evaluación de la competencia profesional de los docentes.
- Fueron evaluados 153 docentes conforme al estándar de competencia profesional, diseñada en la UTTEC, donde 146 profesores recibieron la certificación de su competencia docente en la impartición de conocimientos en términos de competencias profesionales.

5. Se diseñó el “Estándar que establece la forma de evaluar al estudiante bajo el enfoque de competencias profesionales”.

El modelo de enseñanza basado en competencias profesionales, además de desarrollar en el estudiante la innovación y la creatividad, lo convierte en “actor” y no sólo en “espectador” de su propio desarrollo y conocimiento, por tal motivo, requiere de un modelo de evaluación diferente.

Hoy, gracias al esfuerzo de los docentes y funcionarios, en la UTTEC, ya se cuenta con las directrices para aplicar el modelo basado en competencias profesionales, además se cuenta con estrategias básicas y herramientas para la actividad tutorial.

6. Se escribió el libro: *Evaluación de competencias profesionales. Un enfoque práctico*.

Es un documento que recopila las experiencias de los involucrados en el proyecto, en su lucha por crear un proceso funcional para compren-



15 años de la UTTEC


Hace quince años nació la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTTEC), con 143 alumnos, seis profesores investigadores y dos carreras de Técnico Superior Universitario (TSU): Procesos de Producción e Informática. Hoy, la matrícula supera los 4 mil 500 alumnos, se cuenta con 113 profesores de tiempo completo, se ofrecen siete carreras de TSU y seis de ingeniería.

Han egresado cerca de 7 mil alumnos y en mayo próximo egresará la primera generación de ingenieros.

La UTTEC cuenta con modernos edificios docentes, talleres pesados y laboratorios con espacio suficiente para mantener su crecimiento en el futuro. Por segundo año consecutivo la SEP le otorgó el Premio Nacional a la Excelencia Académica.

der, aplicar, implantar, evaluar y desarrollar el modelo de estudios basado en competencias profesionales.

Cabe mencionar que se contó con la asesoría y participación del organismo certificador AICON, INTERNACIONAL, A.C.

El libro y el resultado del proyecto fueron entregados al Coordinador Académico y de Desarrollo, ingeniero Alfredo López Herrera, quien asistió en representación del Coordinador General de las Universidades Tecnológicas, ingeniero Héctor Arreola Soria, como una aportación de la Universidad Tecnológica de Tecámac al Subsistema de Universidades Tecnológicas y a la educación superior del país. 

Fuente:
Universidad Tecnológica de Tecámac.

Mexiquenses diseñan dispositivo que envía alertas en accidentes

Se llama SOSAC y es un sistema de localización por satélite. La patente nacional e internacional se encuentra en trámite gracias al apoyo del gobierno estatal

Un sistema de localización vía satélite para aviones y automóviles, que de forma automática envía alertas antes y después de un accidente, ha sido diseñado por dos mexiquenses, quienes recibieron el apoyo del Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), para registrar su trámite de patente.

Los ingenieros Manuel Saviñón González de Cosío y Rafael Ramírez Virrueta, solicitaron al gobierno estatal asesoría para patentar su sistema de localización satelital SOSAC (Si Opus Sit Auto Call).

El COMECYT es el único consejo de ciencia en la república mexicana que ofrece asesoría gratuita sobre propiedad industrial, que incluso reembolsa el costo íntegro de los trámites de búsqueda del estado de la técnica, solicitud

de registro de invención vía nacional y tratado de cooperación en materia de patentes, entre otros.

Con el apoyo de la presente administración, desde hace dos años, los ingenieros mexiquenses realizaron la solicitud de patente nacional y en 2010 el proceso de patente internacional.

El sistema tiene forma de una caja de zapatos y está constituido por un conjunto de sensores y dispositivos que le permiten enviar, en tiempo real, la señal de la ubicación de la persona o vehículo que lo porte, la cual es proyectada en un mapa con un mínimo margen de error de 50 centímetros. La información que aparece en la pantalla del operador incluye: nombre del usuario, tipo del incidente y clase de ayuda que solicita.

Manuel Saviñón comentó que en sus inicios el SOSAC fue diseñado para auxiliar en la nave-



gación aérea, “pero después se nos ocurrió abrir las posibilidades a transportes marítimos y terrestres”.

Según sus autores, el sistema también puede ser instalado en casas, edificios, hospitales, gasolineras, entre otros. Asimismo, podría ayudar a recuperar heridos en casos de catástrofe, “soñamos que SOSAC cambie la manera de hacer llamadas de auxilio, rescate y búsqueda”, concluyeron. **■**



40 consejos para ser feliz

Nuestra felicidad no depende de que nos toque la lotería ni de que todo sea fácil en la vida. Es una cuestión de actitud ante las circunstancias y una semilla que se riega día a día. Aquí tenemos 40 consejos para ser feliz. Son realistas, sensatos y gratuitos, todos los podemos realizar y sus resultados pueden ser mágicos. ¿Lo intentamos?



1. Camina de 10 a 30 minutos todos los días. Mientras caminas, sonríe.
2. Siéntate en silencio por lo menos 10 minutos cada día. Enciértrate si es necesario.
3. Escucha buena música todos los días, es auténtico alimento para el espíritu.
4. Al levantarte en la mañana dí lo siguiente: mi propósito hoy es...
5. Vive con las tres "E": Energía, Entusiasmo y Empatía.
6. Juega más juegos que el año pasado.
7. Lee más libros que el año pasado.
8. Mira al cielo al menos una vez al día, date cuenta de la majestuosidad del mundo que te rodea.
9. Sueña más mientras estás despierto.
10. Come más alimentos que crezcan en los árboles y en las plantas y menos alimentos que sean manufacturados en plantas industriales o que requieran un sacrificio.
11. Come arándanos y nueces. Toma té verde, mucha agua y una copa de vino al día (asegúrate de brindar con ella por algo hermoso de lo mucho que hay en tu vida y, de ser posible, hazlo en compañía de quien amas).
12. Trata de hacer reír a por lo menos tres personas cada día.
13. Elimina el desorden de tu casa, tu auto y tu escritorio y deja que nueva energía fluya en tu vida.
14. No gastes tu precioso tiempo en chismes, cosas del pasado, pensamientos negativos o cosas fuera de tu control. Mejor invierte tu energía en lo positivo del presente.
15. Date cuenta que la vida es una escuela y tú estás aquí para aprender. Los problemas son lecciones que van y vienen, lo que aprendes de éstos es para toda la vida.
16. Desayuna como rey, come como príncipe y cena como mendigo.
17. Sonríe y ríe más.
18. No dejes pasar la oportunidad de abrazar a quien aprecias.
19. La vida es muy corta como para desperdiciar el tiempo odiando a alguien.
20. No te tomes a ti mismo tan en serio. Nadie más lo hace.
21. No tienes que ganar cada discusión. Acepta que no estás de acuerdo y aprende del otro.
22. Estate en paz con tu pasado, así no arruinará tu presente.
23. No compares tu vida con la de otros. No tienes idea del camino que ellos han andado en la vida.

24. Nadie está a cargo de tu felicidad excepto tú mismo.
25. Recuerda que tú no tienes el control de todo lo que te sucede, pero sí de lo que haces con ello.
26. Aprende algo nuevo cada día.
27. Lo que la demás gente piense de ti no es de tu incumbencia.
28. Aprecia tu cuerpo y disfrútalo.
29. No importa que tan buena o mala sea la situación, ésta cambiará.
30. Tu trabajo no se ocupará de ti cuando estés enfermo. Tus amigos sí lo harán. Mantente en contacto con ellos.
31. Desecha cualquier cosa que no sea útil, bonita o divertida.
32. La envidia es una pérdida de tiempo. Tú ya tienes todo lo que necesitas.



33. Lo mejor está aún por venir.

34. No importa cómo te sientas, levántate, vístete y asiste.

35. Ten sexo maravilloso, siempre con plenitud de tu ser.

36. Llama a tus familiares con frecuencia y mándales correos diciéndoles ¡estoy pensando en ti!

37. Cada noche, antes de ir a dormir, di lo siguiente: Doy gracias por ... Hoy logré o conseguí...

38. Recuerda que estás demasiado bendecido como para estar estresado.

39. Disfruta del viaje. Sólo tienes una oportunidad, sácale el mayor provecho.

40. Siempre recuerda los cumplidos que has recibido.

Fuente:
María del Mar Jiménez Redal.

%

Los descuentos no aplican en promociones ni ofertas.

Para ser válido el descuento presenta tu gafete credencial de servidor público actualizado.



1234005678901

Para Recomendar

Programa de descuentos para servidores públicos del Sector Central del Gobierno del Estado de México

Consultorio de Rehabilitación Integral Odontológica, CRIO

50% de descuento en operatorio dental, 30% de descuento en tratamiento de caries. Allende sur No. 1133, colonia Universidad, Toluca, Estado de México. Teléfono: (01722) 2 17 38 99.

Grupo Odontológico Especializado

• 50% de descuento en todos los tratamientos odontológicos especializados: odontología estética, odontopediatría, ortodoncia, endodoncia, prótesis fija y removible, periodoncia, cirugía maxilofacial y rehabilitación oral.

15% de descuento en estudios radiográficos de cabeza y cuello para especialistas en ortodoncia, cirugía maxilofacial, otorrinolaringología y traumatología.

Sucursales:

Gómez Farias poniente No. 505-PB, colonia Centro, Toluca Estado de México.

Teléfono: (01722) 2 13 19 46.

Plaza La Asunción, Av. Las Torres No. 772 esquina Paseo de La Asunción, Metepec, Estado de México.

Teléfono: (01722) 271 56 60.

Centro Comercial San Carlos, Local 14, Metepec, Estado de México.

Teléfono: (01722) 2 12 72 62.

Su Médico

Venta de la tarjeta de descuentos Vital, con un costo anual de 350 pesos por persona a 280 pesos por persona.

La membresía ofrece los siguientes beneficios:

Atención telefónica personalizada las 24 horas del día todo el año.

Descuentos en consultas médicas en consultorio, con los mejores médicos del Valle de Toluca; medicina general, pediatría, ginecología, odontología y 32 especialidades más.

- Consultas a domicilio de medicina general con costos preferenciales.
 - Descuentos de un 15% en hospitales.
 - Descuentos desde un 15 y hasta un 50% en honorarios quirúrgicos.
 - Descuentos desde un 8 y hasta un 36% en medicamentos y perfumería con farmacias REX.
 - Desde un 10 hasta 55% de descuento en servicios de ambulancia.
 - Desde un 5 y hasta un 35% de descuento en análisis clínicos y radiología.
 - Descuentos de hasta un 50% en odontología y ortodoncia.
 - Desde un 10 y hasta un 15% de descuento en equipos médicos y de rehabilitación.
 - Descuentos de un 10 y hasta un 15% en ópticas y armazones.
- Leona Vicario No. 303, colonia Santa Clara, CP 50090, Toluca, Estado de México.
Teléfonos: (01722) 7 73 97 34 y 7 73 97 35.

Ópticas París

20% de descuento. No aplica en accesorios y en línea Oakley. Aldama sur No. 100-A, colonia Centro, Toluca, Estado de México.

Luz Óptica

10% de descuento en todos los productos. Allende sur 106, colonia Centro, Toluca, Estado de México. Teléfono: (01722) 2 15 06 52.

Óptica Mónaco Visión

25% de descuento en accesorios, lentes y servicios de oftalmología. Rafael Alducin No. 311, colonia Ferrocarriles Nacionales, Toluca, Estado de México.

Óptica de Francia

20% de descuento en todos los armazones. 10% de descuento en micas y lentes de contacto. 5% de descuento en micas Premium o tratamientos especiales.

Sucursales:

Bravo sur No. 220-A, colonia Centro Toluca, Estado de México.

Teléfono: (01722) 2 14 95 28.

Juárez No. 226, Plaza San Carlos, local 21, Metepec, Estado de México.

Teléfono: (01722) 2 12 65 98.

Isidro Fabela No. 10-A, colonia centro Atlacomulco, Estado de México.

Teléfono: (01712) 1 20 12 05.
Madero No. 401, esquina
Iturbide, Tenancingo,
Estado de México.
Teléfono: (01714) 1 44 13 23.
Página electrónica:
www.opticasdefrancia.com.mx

Optimax Toluca

20% de descuento en lentes completos
de todas las marcas
o lentes de contacto.
José Vicente Villada No. 300-A colonia
Centro, Toluca, Estado de México.
Teléfono: (01722) 2 14 65 03.

Escorpio Zapatería

10% de descuento en pagos
de contado.
Miguel Hidalgo No. 231-B colonia
Centro, Toluca, Estado de México.
Teléfono: (01722) 2 32 05 50.

Clínica Génesis

20% de descuento los días martes en
cortes, tintes, bases, peinados y uñas.
Morelos poniente 819, colonia La
Merced, Toluca,
Estado de México.
Teléfono: (01722) 2 14 32 39.

American Spa Therapy

20% de descuento en cualquier masaje
y terapia spa.
Ofrecemos: masajes relajantes,
tonificantes, deportivos, energéticos y
estéticos.
Horarios: de lunes a sábado de 9:00 a
20:00 horas; domingos de 9:30 a 15:00
horas.
Paseo San Isidro 658, local 7, colonia
Barrio del Espíritu Santo, Metepec,
Estado de México.
Teléfonos: (01722) 2 35 11 86 y 2
35 11 87.

Dormimundo

7% de descuento adicional a los
descuentos vigentes
Sucursales:
Toluca Centro, Isidro Fabela,
Bulevar Aeropuerto, Zinacan-
tepec,
Metepec y Jajalpa.
Teléfono: (01722) 2 20 00 45.

Mueblería Imperial

12% de descuento
en promociones.
14% de descuento
en precios normales.
Hidalgo poniente 401,
colonia Centro, Toluca,
Estado de México.
Sucursales:
San Felipe del Progreso,
Tenancingo, Valle de Bravo
y Zacazonapan.

Surtifiestas Rueda

10% de descuento en
renta de mesas, sillas, manteles, loza,
cristalería, cubiertos
Paseo General Vicente Guerrero, No.
318, colonia Vicente Guerrero, Toluca
Estado de México.
Teléfonos: (01722) 2 12 61 09 y
280 06 61.

Avenida 16 de Septiembre 536-B, El
Calvario, Zinacantepec, Estado de
México.

Teléfono: (01722) 1 32 05 06.
Hermenegildo Galeana No. 74, Barrio
Santiaguito, Metepec, Estado de
México.

Teléfono: (01722) 2 32 05 58.

Lencería y bonetería D´Rousse

10% de descuento en lencería.
Riva Palacio 102, colonia Centro, Plaza
del Carmen, Local 4,
Toluca, Estado de México.

Men´s Factory

10% de descuento en todas
las sucursales, excepto
promociones.

TDMA Celular

5% de descuento en la compra de con-
tado de equipos móviles "Amigo Kit".
Juan Álvarez No. 502, 1er. Piso, colonia
Francisco Murguía,
Toluca, Estado de México.
Teléfonos: (01722) 2 13 84 99,
2 13 76 99 y 1 67 12 71.

Fester Impermeabilizantes

15% de descuento en
impermeabilizantes.
Bulevar Isidro Fabela norte,
No. 705, colonia Doctores,
Toluca, Estado de México.
Avenida Juárez sur No. 813 esquina
Carranza, colonia
Universidad, Toluca, Estado
de México.
Teléfonos: (01722) 2 13 28 61
y 2 12 27 42.

Axel Joyas

5% de descuento en joyería
de 14 kilates.
Juárez sur local 12,
Centro Joyero, Colonia centro,
Toluca, Estado de México.

Restaurant Los Jarochos

10% de descuento al
pagar en efectivo.
5% de descuento con tarjeta
de crédito, excepto en paquetes.
Hidalgo poniente No. 500,
colonia La Merced, Toluca, Estado de
México.
Teléfono: (01722) 2 14 15 32.

Restaurant Reybac

10% de descuento en alimentos.
Avenida Heriberto Enríquez
No. 700, esquina Las Torres, colonia
Lázaro Cárdenas,
Toluca, Estado de México.
Teléfono (celular):
044 722 1 56 70 61.

Centro Botánico La Estocada

10% de descuento.
Av. López Mateos No. 206,
colonia Las Culturas,
Zinacantepec, Estado de México.
Teléfono: (01722) 3 18 56 71.

Restaurant El Huipil

10% de descuento en
pagos en efectivo.
5% de descuento pagos con tarjeta de
débito o crédito.
Av. Morelos poniente No. 104, colonia
Centro, Toluca, Estado de México.

Restaurant La Cantrina

10% de descuento en
pago en efectivo.
5% de descuento en pago con tarjeta
de crédito.
Avenida Tecnológico No. 982-B, colo-
nia La Asunción,
Metepec, Estado de México.
Teléfono: (01722) 2 71 60 00.
Página electrónica:
www.lacantrina.com

Unidad de Integración Familiar. Sor Juana Inés de la Cruz
sur No. 103, tercer piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México.
Teléfonos: (01722) 2 13 40 09 y 2 13 36 78.